

DECIMA QUINTA SESION ORDINARIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

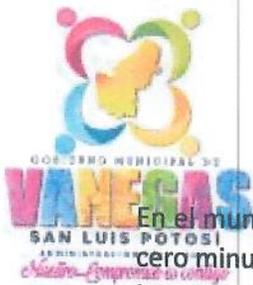
En el municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S. L. P. Y Siendo Las 12:30 doce horas con treinta minutos del lunes 9 de mayo del 2022, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros de honorable cabildo, con la finalidad de reunirse en la oficina del presidente municipal, declarado recinto oficial para estas reuniones y el cual se encuentra dentro de palacio municipal ubicado frente a jardín Hidalgo sin número, para que tenga verificativo la **décima quinta reunión ordinaria del periodo constitucional 2021-2024**, dando inicio a la hora señalada.

ORDEN DEL DIA

- I.--Pase de Lista. Verificación del cuórum legal e instalación legal de la asamblea.
- II.-Lectura del acta anterior
- III.-Intervención de la terapeuta de UBR. Leonor Flores Luna
- IV.-Corte de caja del mes de abril.
- V.-Solicitud de apoyo a Cruz Roja.
- VI.- Aprobación de Convocatoria para conformar Comité de Participación Ciudadana en materia de seguridad.
- VII.-toma de protesta al director de Desarrollo Rural.
- VIII.-Tema de pago a ex trabajadores administración 2018-2021.
- IX.-Asuntos generales.
- X.-Clausura de la sesión.

PUNTO NUMERO I DEL ORDEN DEL DIA, En uso de la palabra el C. Prof. y Lic. Feliciano Morales Molina, Secretario General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S. L. P. da la bienvenida a los miembros del cabildo y señala "muy buenas tardes bienvenidos a esta sesión ordinaria de cabildo, la cual por razones de sobra conocidas se llevará a cabo guardando las medidas recomendadas por la Secretaria de salud del Gobierno del Estado quienes aun estando en semáforo verde y encontrándose vacunada y con sus refuerzos respectivos un alto porcentaje de la ciudadanía, siguen con las recomendaciones básicas principalmente no bajar la guardia en el uso de cubre bocas en lugares cerrados, exhortándonos a mantener informada a la ciudadanía de ellas, y vigilar su estricta aplicación. Les comento que la forma de actuar en la siguiente sesión será: al tratar los puntos en el caso de su participación levantarán la mano para el uso de la palabra, si se diera el caso, de más de una participación será por turno. Continuando con el uso de la palabra el secretario General del H Ayuntamiento con fundamento en el artículo 78 de La Ley Orgánica Del Municipio Libre en sus fracciones III, IV, VI y demás relativas de la ley en mención procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden:

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ, Presidenta municipal, C. LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA, Síndico municipal, regidores C. INGENIERO CARLOS AGUILAR RUIZ, FERNANDO MONCADA LARA, MA. ILDA RODRIGUEZ MOTA, MARCELO QUIROZ CASTILLO, ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA, HORACIO ARROYO SAUCEDA. Encontrándose presentes ocho de los ocho integrantes del cabildo da cuenta a la presidenta municipal que se cumple con el requisito de ley para llevará a cabo esta sesión ordinaria de cabildo. En virtud de encontrarse reunido el cuórum legal invita a la C. Ma. De Jesús Torres Ortiz presidenta municipal para con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del



DECIMA REUNION EXTRAORDINARIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

En el municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S. L. P. y siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del 23 de mayo del 2022, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros de honorable cabildo, con la finalidad de reunirse en la oficina del presidente municipal, declarado recinto oficial para estas reuniones y el cual se encuentra dentro de palacio municipal ubicado frente a jardín Hidalgo sin número, para que tenga verificativo la **décima reunión extraordinaria del periodo constitucional 2021-2024**, dando inicio a la hora señalada.

ORDEN DEL DIA

- I.--Pase de Lista, verificación del Quorum legal e instalación legal de la asamblea.
- II.-. Lectura del acta anterior.
- III.-planeación de FEREVA.
- IV.- Clausura de la sesión.

PUNTO NUMERO I PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA. En uso de la palabra el C. Prof. y Lic. Feliciano Morales Molina, Secretario General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S. L. P. da la bienvenida a los miembros del cabildo y señala "muy buenas tardes bienvenidos a esta **DECIMA REUNION EXTRA ORDINARIA** de cabildo, la cual les comento, la Secretaria de salud del Gobierno del Estado sigue con las recomendaciones básicas ante el virus SARS COVID 19han emitido circular para que los cabildos tomen las medidas necesarias y lo hagan extensivo a la población quienes para que se retomen las recomendaciones . Les comento que la forma de actuar en la siguiente sesión será: al tratar los puntos en el caso de su participación levantarán la mano para el uso de la palabra si se diera el caso de más de una solicitud será atendida por turno según quien haya levantado primero la mano. Continuando con el uso de la palabra el secretario General del H Ayuntamiento con fundamento en el artículo 78 de La Ley Orgánica Del Municipio Libre en sus fracciones III, IV, VI y demás relativas de la ley en mención procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden:

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ, Presidenta municipal, C. LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA, Síndico municipal, regidores C. INGENIERO CARLOS AGUILAR RUIZ, LIC. FERNANDO MONCADA LARA, MA. ILDA RODRIGUEZ MOTA, MARCELO QUIROZ CASTILLO, ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA, HORACIO ARROYO SAUCEDA. Encontrándose presentes ocho de los ocho integrantes del cabildo. Da cuenta a la presidenta municipal que se cumple con el requisito de ley para llevará a cabo esta **DECIMA REUNION EXTRA ORDINARIA** de cabildo. En virtud de encontrarse reunido el quorum legal invita a la C. presidenta municipal para con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí inaugure la sesión. La C presidenta municipal declara que siendo las 12:25, los doce veinte y cinco minutos del veintitrés de mayo del 2022, declara formalmente instalada la asamblea y validos los acuerdos que de ella emanen.

DECIMO PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA

En el municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S. L. P. Y siendo las 13:00 once horas con cero minutos del viernes 27 de mayo del 2022, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros de honorable cabildo, con la finalidad de reunirse en la oficina del presidente municipal, declarado recinto oficial para estas reuniones y el cual se encuentre dentro de palacio municipal ubicado frente a jardín Hidalgo sin número, para que tenga verificativo la **décimo primera reunión extraordinaria del periodo constitucional 2021-2024**, dando inicio a la hora señalada.

ORDEN DEL DIA

- I.-Pase de Lista, verificación cuórum legal e instalación legal de la asamblea.
- II.-lectura del acta anterior.
- III.-Informacion sobre embargo de cuentas al municipio.
- IV.-Solicitud de anticipo de participaciones u aportación extraordinaria en su caso.
- V.- Clausura de la sesión.

PUNTO NUMERO I DEL ORDEN DEL DIA, En uso de la palabra el C. Prof. y Lic. Feliciano Morales Molina, Secretario General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S. L. P. da la bienvenida a los miembros del cabildo y señala "muy buenas tardes bienvenidos a esta octava sesión extraordinaria de cabildo, la cual por razones de sobra conocidas se llevará a cabo guardando las medidas recomendadas por la Secretaría de salud del Gobierno del Estado quienes aun estando en semáforo verde siguen con las recomendaciones básicas . Les comento que la forma de actuar en la siguiente sesión será: al tratar los puntos en el caso de su participación levantarán la mano para el uso de la palabra si se diera el caso de más de una participación será por turno. Continuando con el uso de la palabra el secretario General del H Ayuntamiento con fundamento en el artículo 78 de La Ley Orgánica Del Municipio Libre en sus fracciones III, IV, VI y demás relativas de la ley en mención procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden:

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ, Presidenta municipal, C. LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA, Síndico municipal, regidores C. INGENIERO CARLOS AGUILAR RUIZ, FERNANDO MONCADA LARA, MA. ILDA RODRIGUEZ MOTA, MARCELO QUIROZ CASTILLO, ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA, HORACIO ARROYO SAUCEDA. Encontrándose presentes siete de los ocho integrantes del cabildo da cuenta a la presidenta municipal que se cumple con el requisito de ley para llevará a cabo esta tercera sesión extraordinaria de cabildo. En virtud de encontrarse reunido el quorum legal invita a la C. presidenta municipal para con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí inaugure la sesión. La C presidenta municipal declara que siendo las 13:05, trece horas con cinco minutos del día veintisiete de mayo del 2022, declara formalmente inaugurada la asamblea y validos los acuerdos que de ella emanen.

DECIMA SEXTA SESION ORDINARIA

En el municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S. L. P. Y Siendo Las 10:00 diez horas con cero minutos del martes 31 de mayo del 2022, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros de honorable cabildo, con la finalidad de reunirse en la oficina del presidente municipal, declarado recinto oficial para estas reuniones y el cual se encuentra dentro de palacio municipal ubicado frente a jardín Hidalgo sin número, para que tenga verificativo la **décima sexta reunión ordinaria del periodo constitucional 2021-2024**, dando inicio a la hora señalada.

ORDEN DEL DIA

- I.-Pase de Lista. Verificación del Quorum legal e instalación legal de la asamblea.
- II.-Lectura del acta anterior
- III.-Aprobación de minuta que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de san Luis Potosí (garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano)
- IV.-Aprobación de minuta que reforma el artículo 80 en su fracción VI de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí (tema presentación cuenta pública del Poder Ejecutivo Estatal sea el 15 de marzo del año siguiente al que corresponda el ejercicio.
- V.-Análisis del desempeño de las funciones del síndico municipal
- VI.-Asuntos generales.
- VII.-Clausura de la sesión.

PUNTO NUMERO I DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el C. Prof. y Lic. Feliciano Morales Molina, Secretario General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S. L. P. da la bienvenida a los miembros del cabildo y señala "muy buenas tardes bienvenidos a esta sesión ordinaria de cabildo, la cual por razones de sobra conocidas se llevará a cabo guardando las medidas recomendadas por la Secretaria de salud del Gobierno del Estado quienes aun estando en semáforo verde y encontrándose vacunada y con sus refuerzos respectivos un alto porcentaje de la ciudadanía siguen con las recomendaciones básicas exhortándonos a mantener informada a la ciudadanía de ellas y vigilando su estricta aplicación . Les comento que la forma de actuar en la siguiente sesión será: al tratar los puntos en el caso de su participación levantarán la mano para el uso de la palabra si se diera el caso de más de una participación será por turno. Continuando con el uso de la palabra el secretario General del H Ayuntamiento con fundamento en el artículo 78 de La Ley Orgánica Del Municipio Libre en sus fracciones III, IV, VI y demás relativas de la ley en mención procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden:

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ, Presidenta municipal, C. LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA, Síndico municipal ausente, regidores C. INGENIERO CARLOS AGUILAR RUIZ, FERNANDO MONCADA LARA, MA. ILDA RODRIGUEZ MOTA, MARCELO QUIROZ CASTILLO, ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA, HORACIO ARROYO SAUCEDA. Encontrándose presentes siete de los ocho integrantes del cabildo da cuenta a la presidenta municipal que se cumple con el requisito de ley para llevará a cabo esta sesión ordinaria de cabildo. En virtud de encontrarse reunido el quorum legal invita a la C. presidenta municipal para con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del

Ma. de Jesús Torres Ortiz
Ma. de Jesús Torres Ortiz

Feliciano Morales Molina
Amalia Anahi Mata Estrada